

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20212** *TRAEXLA MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 272/10 y 324/10 acumulado al primero, de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de don Agustín Salcedo Peralta y don Manuel Eduardo Martillo Chavez contra la empresa sobre Traexla Movimientos de Tierras, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de aclaración con fecha 11 de junio de 2012, por el que se establece como parte ejecutante a don Agustín Salcedo Peralta y don Manuel Eduardo Martillo Chavez y declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 55.215,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120044400-1